

LOS QUÍMICOS DE VERGARA Y SUS OBRAS

TAL ha sido el tema desarrollado en erudito discurso leído por el doctor en Ciencias D. Juan Fagés Virgili, al ingresar en la Academia correspondiente, á cuyo seno fué llamado, joven aún, el digno catedrático de análisis química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

El título de la obra, el nombre del autor y las relaciones que con él me unen, hicieron que, dando de mano á diarios trabajos, que me han hecho abandonar los que de carácter histórico, que referentes á Guipúzcoa venia publicando (los lectores han salido gananciosos), me fijara y leyera y relejera en el de Fagés, con detenimiento ; no es, desde luego, ni él lo pretendió, un estudio completo y detallado de los químicos de Vergara, estudio que hubiera sido interesantísimo, á haber ahondado más en las noticias biográficas que de Ramón M.^a de Munibe y otros nos da la historia interna de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, primera de su género en España, fundada por el ilustre prócer conde de Peñafiorida, tal vez en su parte más interesante esta por escribir ; curioso, útil y ¡quién sabe! hubiera sido que Fagés hubiese seguido paso á paso los viajes de Munibe por el extranjero ; pero entonces ya no hubiera escrito un discurso de recepción, sino un libro.

Hijo de Cataluña, absorbido por el remolino de la vida de la corte, en el que bregó duramente amarrado, cual forrado á la galera del trabajo, paso á paso y por su propio impulso, fué de la juventud que lucha, y como lucha con fe, vence ; el puesto de auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, fué su primer triunfo ; los posteriores llegaron, con los años, llegaron pronto ; esa misma lu-

cha titánica, conquistándole un puesto, llevóle á un punto de descanso, á un alto, en su vida de laboratorio continuo, y en ese alto, añoranzas del Pirineo airearon su frente y unió sus destinos á una donostiarra; esa es la causa ocasional de que Fagés, que años ya va á San Sebastián y frecuenta la Biblioteca municipal, haya elegido un tema tan simpático é interesante para su discurso, ¿no faltaban, no, químicos en Cataluña, cuyos hechos investigar ; pero Fagés, rindiendo un tributo á su región de adopción, prefirió ocuparse de los químicos de Vergara, que yacían poco menos que en el olvido y no eran dignos, no, de esa injusticia de la Historia.

Los trabajos de Munibe, Eguía, Epalza, Porcel, Más, Lehuyart, bascongados unos, riojanos otros y españoles todos, se expresan en el discurso mencionado, que en esta parte, de no tener otro mérito, tendría el de reivindicar, como española y de la escuela de Vergara, las glorias de los dos hermanos Lehuyart, á quienes la mayoría de los indoctos y bastantes doctos tenían, y sospecho que más de cuatro seguirán teniendo como extranjeros ; de éstos no faltaron tampoco en Vergara, y de sus trabajos y estudios se ocupa el catedrático español con singular acierto, aunque con la concisión de que ya me he ocupado lamentándola.

Y bien, en síntesis, ¿cómo juzga Fagés á los químicos que á orillas del Deva, perdidos en la profundidad de los montes bascos, estudiaban y enseñaban una ciencia apenas conocida aún en el resto de España? Creemos y no vea en ello censura al Sr. Fagés, creemos los juzga con alguna severidad, aplaude la iniciativa de la Sociedad al enviar varios de sus miembros á recorrer y estudiar el extranjero, al traer de allí químicos, en aquel entonces de renombre; pero ya no le satisfacen tanto los resultados logrados, y esto, á mi juicio, es porque tal vez Fagés, en el siglo XX y dentro del ambiente científico de este siglo, quiera juzgar á los químicos de Vergara, y eso es un error; los químicos vergareneses hay que juzgarlos en el ambiente histórico y científico del siglo XVIII ; ¿es acaso posible juzgar con el mismo criterio el *Leges Gothorum Regum*, del ilustre jurisconsulto Covarrubias, y el publicado por Zeumer? Cuatro siglos los separan y cierto que el colosal esfuerzo de la escuela germanista ha logrado superar su mérito el gigantesco del letrado español, pero sin éste, no hubieran tenido base para ello, como durante cuatro siglos no la tuvieron los mayores jurisconsultos hispanofrancogermánicos, ¡así, con este criterio,

hay que juzgar! no los hechos por sí, no su realismo, sino los hechos en cuanto los realiza el hombre y las circunstancias de lugar y tiempo en que lo hace el ambiente, y con este criterio y esta tendencia, menos severo fuera Fagés en su juzgar ¡pero no lo extraño! ¡si flagela y tritura á químicos del siglo XIX bien avanzado, qué de particular tiene no ensalce á los del XVIII, al menos con la firmeza que, tal vez erróneamente, echó de menos! hay más : los químicos de Vergara duraron poco relativamente; la Real Sociedad Bascongada no dispuso de tiempo bastante tranquilos y largos para poder desenvolverse, así que sus frutos pudieron no madurar, no porque el árbol fuera malo, sino porque la madurez sólo se consigue con la perseverancia, y la perseverancia significa permanencia, y ésta coexiste en el tiempo exclusivamente.

Terminó el sabio profesor su discurso con estas palabras : «No fué nulo el resultado, lo repito; cosecha hubo, pero para un esfuerzo máximo el rendimiento fué mínimo» ; *¿quare causa* cabría aquí preguntar? y su análisis su estudio ¡eso! hubiera constituido lo verdaderamente interesante del trabajo ¿por qué no lo ha hecho? ¡ eso lo sabía! ¡y no solo él! ¡el hijo de Cataluña, á quien añoranzas pirenes hicieron fundar su hogar junto á las cantábricas olas, al pie de los verdes montes bascos! ¡eso no lo desconoce en absoluto quien desde las estepas extremeñas añora por las cumbres del Jaizquíbel y, á ratos, musita la lengua de Aitor!

ANGEL DE GOROSTIDI.

Fregenal de la Sierra, y Agosto 1909.

